



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Autoridad Portuaria  
Nacional

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

## **COMUNICADO N° 007-2023-APN**

### **AFECTACIÓN DE ROMPEOLAS POR OLEAJES ANÓMALOS**

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), informa a la comunidad portuaria y público en general que, de acuerdo a una visita de inspección inopinada a los avances de obra del Terminal Portuario de Chancay, en el marco de nuestras competencias, se constató lo siguiente:

1. Debido a un oleaje anómalo suscitado el día 29.05.2023 en el litoral peruano, se evidenció daños en un tramo de aproximadamente 60 metros del rompeolas primario que se viene ejecutando, específicamente donde la infraestructura afectada aún se encuentra en proceso de culminación de obra, por lo que su condición es de ‘carácter temporal’.
2. Se evidenció, asimismo, que los trabajos de infraestructura culminada no han sido afectados.
3. La APN solicitó a Cosco Shipping Ports, responsable de los trabajos de ejecución de obra del terminal portuario, realizar un reporte de las incidencias suscitadas en dicho rompeolas, así como el sustento y las medidas de contingencia que se vienen efectuando, a fin de mitigar lo acontecido.

### **AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL**

Callao, 01 de junio de 2023



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

